

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 087

Fecha Estado: 22/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220170045100	Ejecutivo	ADRIANA MARIA TORO MEJIA	AUGUSTO ANTONIO - BETANCUR BOLIVAR	El Despacho Resuelve: -3- aprueba liquidación del crédito realizada por el Despacho	21/06/2021	1	
05266311000220180027100	Verbal	BLANCA CECILIA - HERNANDEZ GALLO	EFREN ROMERO	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior -1- cúmplase lo resuelto por el H.T. Superior de Medellín, Sala Tercera de Decisión de Familia en poveído del 12 de mayo de 2021, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por el Juzgado - agrega constancia de que el apelante presentó recurso de casación, por tal motivo, no se ordena expedición de copias auténticas de la sentencia	21/06/2021	1	
05266311000220190001800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS MARIO - DURANGO ARIAS	JUDITH ALEIDA OCHOA TABORDA	Auto terminando proceso -1- termina proceso por carencia de objeto, ordena levantar medidas cautelares, ordena devolución de anexos, ordena archivo	21/06/2021	1	
05266311000220190007600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ELENA RIVERA BUITRAGO	HUMBERTO - AGUIRRE PEREZ	El Despacho Resuelve: -3- resuelve recurso de reposición	21/06/2021	1	
05266311000220190012400	Verbal	LUZ DARY SANCHEZ VALENCIA	EDGAR ANTONIO ALZATE VASQUEZ	El Despacho Resuelve: -1- agrega memorial aportado por el Curador sin pronunciamiento alguno, fija fecha para audiencia el jueves 23 de septiembre de 2021, 9:00	21/06/2021	1	
05266311000220190014200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA GISELA ALVAREZ GARCIA	ROBINSON ALBERTO GALEANO	Auto que ordena correr traslado -1- corre traslado de la sustentación del recurso de apelación por el término de 3 días a los interesados, vencido el término remítase el expediente al Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia.	21/06/2021	1	
05266311000220190028000	Ejecutivo	ANA MARIA JIEMENZ CUARTAS	JULIO CESAN ROLDAN VILLEGAS	Auto que ordena requerir -2- ordena requerir nuevamente a la ejecutante, concede término de 5 días para cumplir el requisito, so pena de tener por no acreditados los pagos de los valores indicados	21/06/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220190033400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MENACHEN SIMCHA GOLDIN	FRANCY MILENA - CARDONA MURILLO	Auto que ordena correr traslado -1- en traslado por el término de 5 días a todos los interesados el trabajo de partición presentado por el auxiliar de la justicia	21/06/2021	1	
05266311000220190044600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NORMA CONSTANZA GONZALEZ LOPEZ	CESAR AUGUSTO MORENO PEDRAZA	El Despacho Resuelve: -1- acepta desistimiento de las pruebas solicitadas por el apoderado de la parte demandante y decretadas en audiencia del 23 de octubre de 2020.	21/06/2021	1	
05266311000220200003900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIO CESAN ROLDAN VILLEGAS	ANA MARIA JIEMENZ CUARTAS	El Despacho Resuelve: -1- se deja a disposición de la apoderada judicial de la parte demandante el expediente, se comparte link para su consulta	21/06/2021	1	
05266311000220200005900	Procesos Especiales	CLAUDIA VANESA RESTREPO BARRIENTOS	PERIODICO EL COLOMBIANO	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior -2- cúmplase lo resuelto por el H.T. Superior de Medellín, Coporación que devuelve en archivo electrónico del expediente de tutela; igualmente, cúmplase lo decidido por la Corte Constitucional en proveído del 14 de mayo de 2021, por medio del cual la sala séptima de revisión de la Corte procede al archivo del expediente, ordena expedir copias solicitadas	21/06/2021	1	
05266311000220200006600	Ejecutivo	PAULA ANDREA - GOMEZ ARCILA	CARLOS MARIO VILLEGAS URIBE	Auto que acepta sustitución al poder -2- acepta sustitución de poder	21/06/2021	1	
05266311000220200007800	Ejecutivo	MARIA NOEMY GIRALDO ARISMENDI	ROBINSON - MURILLO GIRALDO	El Despacho Resuelve: -2- ordena fraccionamiento, ordena entrega de dineros	21/06/2021	1	
05266311000220200011700	Procesos Especiales	LUZ SILVIA LONDOÑO GOMEZ	CRUZ BLANCA EPS	Auto apertura incidente desacato -3- abre incidente de desacato, ordena notificar EPS accionada	21/06/2021	1	
05266311000220200025800	Verbal Sumario	PARTH SHRI TEWARI	GRECE LUSHENG CHEW	El Despacho Resuelve: -1- aplaza audiencia para el martes 21 de septiembre de 2021, 9:00 a.m. (ver auto)	21/06/2021	1	
05266311000220200026000	Sin Clase de Proceso	JENY ANDREA MONTOYA CANO	JAROLK	El Despacho Resuelve: -1- agrega al proceso fotografías y constancias de consignaciones realizadas por la señora ORIANNA RICO ARIAS, en lo que respecta a que se le asigne nuevamente la custodia de su hijo, deberá acudir al respectivo proceso verbal sumario de custodia y cuidados personales	21/06/2021	1	
05266311000220200031000	Verbal Sumario	LUIS MIGUEL - ARBELAEZ SIERRA	PAOLA ANDREA PAEZ FUENTES	El Despacho Resuelve: -1- resuelve recurso de reposición	21/06/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220200032000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS MIGUEL MEJIA ARANGO	FRANCISCO JOSE MEJIA PELAEZ	El Despacho Resuelve: -3- lo solicitado por el apoderado demandante ya fue resuelto, el despacho remitirá los oficios a la DIAN y al Consejo Superior de la Judicatura y procederá a su elaboración, requiere al apoderado para evitar duplicidad de solicitudes sobre un mismo tema	21/06/2021	1	
05266311000220200034700	Procesos Especiales	ALBERTO DE JESUS MONTOYA VILLADA	SURA	El Despacho Resuelve: -1- levanta sanción a la EPSSURA por cumplimiento al fallo de tutela	21/06/2021	1	
05266311000220210000300	Verbal	MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MADARRIAGA	JOSE JOSE BARBA ORTEGA	El Despacho Resuelve: -1- remite a la apoderada demandante al auto emitido el 9 de junio de 2021, a través del cual se le requirió para que aportara constancia del correo electrónico del demandado	21/06/2021	1	
05266311000220210002800	Ejecutivo	PAULA ANDREA FONNEGRA VILLA	JUAN CAMILO MEJIA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: -2- el despacho modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandada y a la vez la aprueba	21/06/2021	1	
05266311000220210002900	Ejecutivo	CAROLINA USUGA GRANADA	EDISON FERNEY MORENO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: -2- incorpora citación para efectos de notificación personal del demandado, debidamente realizada.	21/06/2021	1	
05266311000220210003200	Verbal	WILLIAM CUELLAR ZAPATA	LAURA SOFIA ZAPATA ROJAS	El Despacho Resuelve: -1- resuelve excepción previa, declara no probada la misma	21/06/2021	1	
05266311000220210005600	Ejecutivo	MARIA CRISTINA - ECHAVARRIA TIRADO	CAMILO JOSE BRAVO POTES	Auto que pone en conocimiento -2- en conocimiento respuesta de transunión	21/06/2021	1	
05266311000220210010800	Verbal	MARIA OFELIA BARAHONA BERMUDEZ	HUMBERTO - FRANCO OCAMPO	Auto que ordena requerir -1- requiere interesado para que aclare la dirección o municipalidad donde se surtirá la notificación del demandado	21/06/2021	1	
05266311000220210011200	Ejecutivo	SANDRA LILIANA CASTELLANOS CALIXTO	MARIO ALEXANDER SARMIENTO SEPULVEDA	Auto que pone en conocimiento -2- en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta de datacrédito	21/06/2021	1	
05266311000220210016300	Procesos Especiales	JOSE ANIBAL CORREA	ALCALDIA DE ENVIGADO	El Despacho Resuelve: -3- se abstiene el Despacho de aperturar incidente de desacato por cumplimiento de la sentencia	21/06/2021	1	
05266311000220210020100	Verbal	FABIO ANDRES BERMUDEZ LONDOÑO	GISELA MARIA MARIN GARCIA	Auto rechazando demanda -1- rechaza demanda por falta de competencia territorial, ordena remitirla al juez de familia de Bello, Antioquia	21/06/2021	1	
05266311000220210020500	Verbal	LUZ ELENA CORREA ESCOBAR	JORGE ALBEIRO MUÑOZ PALACIO	Auto admitiendo demanda -1- admite demanda, ordena oficiar a IDENTIGEN, ordena emplazar	21/06/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220210021300	Procesos Especiales	JUANITA FLOREZ FLOREZ	LAURA SOFIAN FLOREZ MENA	Auto admitiendo demanda -3- admite adopción, ordena notificar	21/06/2021	1	
05266311000220210021400	Verbal	YOHANNA - GONZALEZ LONDOÑO	CHEBBY WARREN	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210021600	Sin Clase de Proceso	MAGNOLIA - GARZON VALLEJO	NELLY DE LOS DOLORES - GARZON VALLEJO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210021700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	maria carolina hernandez marin	MARIO DE JESUS - HERNANDEZ GRAJALES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, termino de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210021800	Verbal	DIANA MARCELA RAMIREZ CADAVID	RAUL MIGUEL BERNALDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210021900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAVIER BARRIENTOS SEGURA	ELIZABETH RODRIGUEZ GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210022000	Verbal	JAIRO NELSON SANCHEZ VINASCO	BEATRIZ ELENA MONTOYA ORTIZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266311000220210022100	Jurisdicción Voluntaria	JUAN DAVID MORA CARDENAS	LUZ	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado -1- admite demanda	21/06/2021	1	
05266311000220210022300	Ejecutivo	MARISOL LOPEZ RODRIGUEZ	DARIO ADOLFO - MUÑOZ ZAPATA	Auto que libra mandamiento de pago -2- libra mandamiento de pago	21/06/2021	1	
05266311000220210022400	Ejecutivo	DORA INES ARENAS DE GARCES	AURELIO DE JESUS GARCES VELASQUEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -2- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	21/06/2021	1	
05266318400220100027200	Procesos Especiales	EULICER - GARCIA LEMUS	JESUCITA SANCHEZ PALACIO	Auto que pone en conocimiento -3- en conocimiento respuesta de constructora capital Medellín S.A.S., informa que el demandado ya no labora al servicio de dicha empresa	21/06/2021	1	
05631408900320210023301	Procesos Especiales	MELISSA VILLA HOLGUIN	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	El Despacho Resuelve: -1- admite recurso de impugnación presentado por la accionate	21/06/2021	1	
05631408900320210025601	Procesos Especiales	ELVIA ROSA NAVARRO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	El Despacho Resuelve: -3- admite recurso de impugnación presentado por la accionate	21/06/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
SECRETARIO (A)